



**Seguridad Electrónica y Estación Central**

Av. 10 de Agosto N21-131 y San Gregorio.

Teléfonos: 022 524863 02 3215466 02 3215477 09-9668202

Website: [www.semoser.com](http://www.semoser.com) email: [gimorales1071@andinanet.net](mailto:gimorales1071@andinanet.net)

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
SEGURIDAD ELECTRONICA MONITOREO Y SERVICIOS  
SEMOSER S.A.  
POR EL EJERCICIO FISCAL 2010**

En cumplimiento del mandato legal y estatutario, pongo en consideración de los señores accionistas, el informe de actividades por el período fiscal 2010.

El presente año fue muy bueno en cuanto a los ingresos obtenidos durante este periodo, debido al seguimiento de los proyectos existentes y los nuevos que la empresa los ha ejecutado con gran éxito lo cual resta el potencial para seguir en la misma línea de ascenso.

El gran mercado adquirido por la empresa nos permite consolidarnos en el medio y ser una empresa de prestigio y de alta competitividad.

Los puntos más relevantes que puedo citar al concluir el ejercicio fiscal 2010 son los siguientes:

1. Se cumplió con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Se mantuvo el personal para cumplir con los objetivos y aspiraciones de la Compañía, en las diferentes áreas.
3. Afirmados con una de las empresas de prestigio en las seguridad electrónica y gozando de la confianza de una de las entidades bancarias más importantes en nuestro medio seguimos adelante tomando nuevas relaciones comerciales.
4. Se han renovado el equipo informáticos que ya estaban obsoletos y otros que en el siguiente año se los debe revalorar puesto que siguen trabajando con aceptación, en cuanto a las adquisiciones para el próximo periodo es seguir con esta política de renovación hasta tener una tecnología de punta.
5. No se ha logrado realizar el incremento de capital como estuvo previsto en el presente año, puesto que es este año se realizaron la renovación de varios activos importantes para la empresa.
6. Los resultado positivos del presente año son debido a la conclusión de muchos proyectos en ejecución desde el ejercicio anterior, los cuales se han facturado en el ejercicio actual, por lo que propongo que con esta utilidad se absorba la pérdida del ejercicio anterior.

Quito, Miércoles 6 de Julio del 2011

Atentamente,

**ING. PATRICIA ALVAREZ  
GERENTE GENERAL**

